

Reconoce el mundo labor de Ecuador en defensa de Derechos Humanos



Por Sinay Cespedes Moreno

Quito, 1 may (PL-RHC) El mundo reconoció la labor desplegada hoy por Ecuador en defensa de los derechos humanos de sus ciudadanos, resultante en avances por el bienestar de su población o el buen vivir, filosofía de vida de esta nación sudamericana.

Las políticas del gobierno nacional a favor de los ecuatorianos fueron planteadas durante el Examen Periódico Universal rendido por el canciller, Guillaume Long, y una comitiva de ministros de estado ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra.

Un total de 87 países solicitaron intervenir en el proceso y la gran mayoría expresó felicitaciones por el trabajo realizado como parte de la protección y garantías al pueblo en los 10 años de la revolución ciudadana liderada por el presidente, Rafael Correa.

Argelia, Angola, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bahamas, Bielorrusia, Bolivia, Botswana, Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, China, Costa Rica, Cuba, Corea, Yibuti, República, Dominicana, El Salvador, Haití

y Venezuela estuvieron entre las naciones que elogiaron las prácticas de este territorio sudamericano, entre los primeros en rendir el Examen.

'Nuestra tarea primordial fue reconstruir un estado que contrariamente a lo inducido, por la ideología dominante, no confunda medios con fines y establezca claramente la supremacía del ser humano y por ende de los derechos humanos sobre el capital', aseguró Long durante la presentación.

Según explicó ante el pleno reunido en Ginebra, más que una cuestión netamente económica, el trabajo constituye un fenómeno multidimensional que llevó a resultados como la reducción en un tercio del índice de pobreza, el cual pasó de 27,2 a 16,9 por ciento por acciones como la ampliación del acceso a empleo, educación, seguridad social, agua y vivienda digna entre otros.

Otro de los avances señalados y aplaudido por muchos fue el alza del salario, que ahora es un sueldo digno, con el cual las familias cubren la canasta familiar y constituye uno de los más altos de la región.

'Para esos logros se tomaron decisiones políticas, creativas y soberanas, dentro y fuera de casa. En contra de poderes fácticos muy poderosos hemos logrado un nuevo pacto social en favor del ser humano y la naturaleza, del buen vivir', precisó.

Según recalcó, una visión heterodoxa y democrática de las finanzas para el desarrollo y un replanteamiento de las relaciones internacionales, también permitieron mejorar el estándar de vida de millones de personas en Ecuador en los últimos años.

Por otra parte, todas las dudas o recomendaciones hechas por algunos de los presentes encontraron respuestas certeras por la comitiva acompañante del canciller, que ofreció detalles y especificidades en cada tema tratado.

Tópicos como las clínicas de supuestos tratamientos de deshomosexualización, fueron debidamente aclarados por Verónica Espinosa, ministra de Salud, quien informó a Bangladesh, República Checa, Estonia y Argentina que en Ecuador las autoridades cerraron 45 centros dedicados a estas prácticas y sus responsables fueron debidamente judicializados.

Asimismo aprovechó para recalcar que la salud en Ecuador es un derecho para todos, nacionales y extranjeros, lo cual no es igual para los migrantes de este país en otros territorios.

En cuanto a la expresión de libertad y asociación, así como la posibilidad de eliminar la Ley Orgánica de Comunicación, tocados por Estados Unidos y Estonia, el secretario de Comunicación, Patricio Barriga, expresó que no se puede hablar de una verdadera libertad si el lenguaje es sexista, atropella y vulnera derechos.

Igualmente resaltó que esa regulación se enmarca en las convenciones y tratados internacionales sobre el derecho a la réplica, al buen nombre y honra, así como a recibir contenidos congruentes con los derechos.

En justicia, la titular, Ledy Zúñiga, también rechazó cualquier intento de afirmar la existencia de presos políticos o defensores de derechos humanos encarcelados y solicitó nombres de posibles reos por esos motivos, además de recalcar que Ecuador trabaja seriamente en la reparación e indemnizaciones a víctimas de violaciones de derechos humanos.

Los avances de Ecuador en derechos humanos son innegables, pese a cualquier intento de restarle crédito, pues la nación cumplió con 20 de las 21 metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio trazadas para el 2015.

Su Examen periódico Universal, fue el primero en abrir el tercer ciclo, que incluye a unos cinco países. Anteriormente presentó uno en 2008 y otro en 2012.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/128650-reconoce-el-mundo-labor-de-ecuador-en-defensa-de-derechos-humanos>



Radio Habana Cuba